

 NIT: 800.024.789-8	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		A-GC	
	GESTIÓN CONTRACTUAL		A-GC-F05	
			Versión:	3.0
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR		Fecha:	02-01-2024
			Página 1 de 2	

Maripi, 17 de julio de 2026

Ingeniero

RONALD ARVEY RIVERA MOLINA

ADMINISTRADOR UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Ref. Designación de supervisión del Contrato N° 101 del 2026.

El Municipio de Maripi requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, administrativa y económica, tendiente a satisfacer la necesidad de acuerdo con el contrato adelantado por el Municipio y que a continuación se relaciona:

Contratante	Alcaldía municipal de Maripi – Boyacá				
Nit	800.024.789-8				
Nº Contrato	101				
Firma de contrato	01 DE JULIO DE 2026				
Fechas	Inicio: 17 DE JULIO DE 2026		Terminación: DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE 2026		
Objeto	“SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AREAS DE RIESGO, CONTROL DE ROEDORES Y MURCIELAGOS, LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO, EN EL JARDIN INFANTIL DE COMFABOY Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ”				
Valor Contrato	VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCT (\$ 23.998.500).				
CDP	No CDP	FECHA	CÓDIGO	RUBRO	VALOR
	CD1 2026000324	17/06/2026	2.3.2.02.02.009.05.03	Establecimientos apoyados mediante la prevención para detección, limpieza y desinfección de áreas de riesgo	\$ 23.998.500
	TOTAL, CDP				\$ 23.998.500

 NIT: 800.024.789-8	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		A-GC	
	GESTIÓN CONTRACTUAL		A-GC-F05	
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR		Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024	Página 2 de 2

Para el desarrollo de la supervisión debe cumplir con las obligaciones descritas en la Ley 1474 de 2011 entre otras normas que lo deroguen o modifiquen.

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza al control y supervisión de rigor, se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso, certificación de cumplimiento y liquidación del mismo contrato, haciendo las exigencias legales.

Cordialmente

(ORIGINAL FIRMADO)
MILLER FAIR ROMERO MURCIA
Alcalde Municipal

Acepto,

(ORIGINAL FIRMADO)
RONALD ARVEY RIVERA MOLINA
Administrador Unidad De Servicios Públicos Domiciliarios